Presente en el futuro

C22-340-3

Saltillo, Coahuila a 02 de enero de 2023

L.C.P. María Fernanda Garibay Carreón
Tesorera Municipal
H. Ayuntamiento de Zamora
Zamora, Michoacán

Estimada L.C.P. Garibay:

Adjunto a la presente se servirá encontrar el reporte de la Valuación Actuarial de las Obligaciones por el régimen de Seguridad Social del personal del Municipio de Zamora, correspondiente al año 2023.

En su elaboración se observó la Norma de Información Financiera D3 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC (CINIF). También se dio cumplimiento en todas sus partes al Boletín de Observancia Obligatoria para la Evaluación Actuarial de Pasivos Contingentes y a la Guía Actuarial No.-1, publicados por el Colegio Nacional de Actuarios, A.C. y por la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

Quedamos a sus órdenes para las aclaraciones que juzgue pertinentes y aprovechamos este conducto para agradecer la confianza que han depositado en nosotros.

Atentamente,

Act. Francisco Miguel Aguirre Villarreal
Director General
Cédula Prof. 5508498
Actuario Certificado en Pasivos Contingentes N° 091
CNSAR/VJ/DGNC/RA/095/2014/R-2020

Blvd. Gaberas #200, 2 Col. Villa Olímpica Cte. Saltillo, Coah. C.P. 25220 Tel. 844 349 0010 E-Mail: valuaciones@actuarios.com.mx
Oficinas en Ciudad de México, San Luis Potosí, S.L.P., Guadalajara, Jal.

I. ANTECEDENTES

Las Instituciones de Seguridad Social del país, han venido realizando evaluaciones actuariales anuales para valuar el pasivo contingente que generan sus planes de pensiones y/o prestaciones contingentes.

Estos estudios actuariales con los que actualmente cuentan las Instituciones Públicas son realizados con el método de "Prima Media General", complementados con el método de "Primas Óptimas de Liquidez" y les ha permitido conocer e informar a sus trabajadores la problemática a la que, con el tiempo, se van a enfrentar y gracias a esa información la gran mayoría ha logrado reformar sus planes de pensiones y/o prestaciones contingentes para lograr una mayor viabilidad financiera del plan y en consecuencia de la propia Institución.

Este estudio contempla una metodología diferente a la que se ha venido realizando las evaluaciones actuariales anuales, ya que la especificada por la NIF D3 es la de "Crédito Unitario Proyectado" que tiene como objetivo registrar contablemente los pasivos contingentes. Lo anterior debido a la nueva legislación de Contabilidad General Gubernamental.

II. CARACTERÍSTICAS DE LAS PRESTACIONES EVALUADAS

Definiciones

C.G.T.: Condiciones Generales de Trabajo del Sindicato de Empleados del Municipio.

Generales

Salario Integrado (Art. 26)	: **Personal Sindicalizado:** Sueldo tabular más vales de despensa. **Personal de Base, Confianza, Eventual y Policía:** Sueldo tabular.
Salario Pensionable (Art. 69, Fracción VI)	: Se considera el último salario integrado.
Nómina de Referencia	: Para efectos de este estudio se considerará a la nómina de referencia al salario integrado.
Incremento a pensiones (Art. 72)	: Para efectos de este estudio el incremento a las prestaciones de pensionados se otorgará al mismo

Presente en el futuro

tiempo y en la misma proporción en que le sean incrementadas al trabajador activo.

Aguinaldo: (Art. 39) : **Personal de Base, Confianza, Policía y Sindicalizado:** 58 días de salario tabular.
Personal Eventual:
30 días de salario tabular.

Prima Vacacional (Artículo 30):

Sindicalizados: 60% del salario íntegro correspondiente a 20 días de vacaciones.
No Sindicalizados: 60% del salario correspondiente a 15 días de vacaciones.

Cuotas y Aportaciones (Art. 74):

	Porcentaje del sueldo mensual integrado
Trabajador	2.00%
Ayuntamiento	2.00%

Nota: tanto en administraciones anteriores como en la actual no se han realizado estas aportaciones por lo que no se considerarán en el presente estudio.

<u>Pensiones</u>

Pensión por Jubilación (Arts. 69, 72 y 73):

Requisito : **Personal con ingreso anterior a 2003**
Contar con al menos 30 años de antigüedad para los hombres y 28 para mujeres independientemente de su edad.

Personal con ingreso a partir de 2003
Contar con al menos 30 años de antigüedad y 60 años de edad.
Monto : 100% del salario pensionable.
Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Pensión por Vejez
(Arts. 69 a), 70 a) – e), y 73):

Requisito : Contar con al menos 20 años de antigüedad y 60 años de edad.
Monto : Un porcentaje del salario pensionable de acuerdo a su antigüedad:

Presente en el futuro

Antigüedad	Porcentaje
20 - 22	60%
23 - 24	70%
25 - 27	80%
28 - 29	90%
30 o más	100%

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Pensión por Incapacidad por causas ajenas al trabajo (Arts. 69 b), 70 y 73):

Requisito : Incapacitarse por causas ajenas al trabajo, y cumplir con al menos 15 años de servicio.

Monto : Un porcentaje de acuerdo a su antigüedad:

Antigüedad	Porcentaje
15 - 22	60%
23 - 24	70%
25 - 27	80%
28 - 29	90%
30 o más	100%

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

<u>Pagos Únicos</u>

Seguro de vida

Requisito: Fallecer como activo y ser elemento de seguridad pública.

Monto: Por muerte accidental o natural $200,000.00

Durante el año 2022 el monto por pago de póliza ascendió a $1,673,343.16

Prima de Antigüedad por Separación Voluntaria (Art. 36)

Requisito: Separarse voluntariamente y contar con al menos 15 años de servicio.

Monto: 13 días de salario por cada año de servicio, considerando la antigüedad del trabajador desde la fecha de ingreso al Municipio.

Aplica tope 2 salario mínimos.

Presente en el futuro

Devolución de aportaciones (Art. 74)

Todo trabajador que no haya reunido los requisitos de antigüedad o edad tendrá derecho a la devolución de sus cuotas con sus intereses, sin gozar de la aportación que el municipio realizó.

Nota: al no llevarse a cabo el cobro de cuotas esta prestación no aplica.

Todo el Personal

Las prestaciones contingentes, son aquellas que se otorgan a favor de los trabajadores condicionadas a que se cumplan ciertos requisitos o algún evento.

En este caso adicional se evaluarán las prestaciones descritas en la Ley Federal del Trabajo ya que se consideran irrenunciables.

PAGOS ÚNICOS A CARGO DEL MUNICIPIO ESTABLECIDOS EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

Salario base de cálculo para Pagos de Prima de Antigüedad (Art. 485 y 486 LFT)

El salario a considerar tiene como límite inferior el equivalente a un salario mínimo diario y con límite máximo el doble del salario mínimo de la zona económica donde el trabajador preste sus servicios.

Salario base de cálculo para Pagos de Indemnización Legal (Art. 84 LFT)

El salario se integra por las remuneraciones y prestaciones en dinero o en especie, que se le entregue al trabajador por su trabajo. En este caso, sería el sueldo integrado. Además, la parte proporcional del aguinaldo y prima vacacional.

Prima de Antigüedad por Fallecimiento (Art. 162 LFT)

Requisito:	Fallecer estando en activo.
Monto:	12 días de salario por cada año de servicio, considerando la antigüedad del trabajador desde el ingreso al Municipio.

Presente en el futuro

Prima de Antigüedad por Incapacidad (Art. 162 LFT)

Requisito: Incapacitarse por riesgo de trabajo.
Monto: 12 días de salario por cada año de servicio, considerando la antigüedad del trabajador desde el ingreso al Municipio.

Prima de Antigüedad por Despido (Art. 162 y 5 transitorio LFT)

Requisito: Ser despedido.
Monto: 12 días de salario por cada año de servicio prestado al Municipio. Si la fecha de ingreso es anterior al primero de mayo de 1970, a partir de esta fecha se reconoce la antigüedad.

Prima de Antigüedad por Separación Voluntaria (Art. 162 LFT y Art. 21 Fracción XIV)

Requisito: Separarse voluntariamente y contar con al menos 15 años de servicio.
Monto: 12 días de salario por cada año de servicio, considerando la antigüedad del trabajador desde la fecha de ingreso al Municipio.

Prima de Antigüedad por Invalidez (Art. 53 y 54 LFT)

Requisito: Invalidarse Física o Mentalmente por un Riesgo No Profesional.
Monto: 1 mes más 12 días de salario por cada año de servicio, considerando la antigüedad que el trabajador hubiese tenido con el Municipio.

Indemnización Legal (Art. 48 y 50 LFT)

Requisito: Ser despedido injustificadamente.
Monto: 20 días de salario por cada año de servicio más 90 días de salario.

De los riesgos profesionales

La responsabilidad del Municipio por los riesgos profesionales que sufran los trabajadores a su servicio, se regirá por las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

Presente en el futuro

III. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para llevar a cabo la valuación actuarial, tomamos como base la siguiente información de cada empleado, misma que nos fue proporcionada por la Institución:

- Registro Federal de Contribuyentes;
- Fecha de Ingreso a la Institución;
- Sueldo.

Antes de llevar a cabo la valuación se analizó la información para detectar y, en su caso, corregir las siguientes incongruencias posibles:

- Sueldos menores al sueldo mínimo;
- Edades de ingreso a la Institución menores a 15 años o mayores a la edad actual;
- Edades actuales negativas o mayores a 80.

Presente en el futuro

IV. HIPÓTESIS ACTUARIALES

A continuación, se muestran las hipótesis utilizadas en este estudio, que coinciden con las señalas en los términos de referencia, considerando un escenario financiero del:

1) Tasa real de rendimiento: 2.00% anual compuesto.
2) Tasa de inflación: 4.00%
3) Tasa nominal: 6.08% anual compuesto.

La veracidad de los resultados del presente estudio actuarial dependerá del cumplimiento conjunto de las hipótesis utilizadas y de la calidad de la información que nos fue proporcionada.

Presente en el futuro

Hipótesis

Biométricas

	Fallecimiento						Hijos	Probabilidad	Edad Correlativa		Tasa inc.	
Edad	Hombres	Mujeres	Jubilados	Inválidos	Invalidez	Rotación	Promedio	de Casado	Hombres	Mujeres	Año	Poblacional
15	0.000333	0.000150	0.000242	0.004391	0.000011	0.076400	0.001510	0.033398	15	15	2022	0.000000
16	0.000357	0.000150	0.000253	0.004980	0.000013	0.072170	0.002420	0.120786	16	15	2023	0.725900
17	0.000380	0.000160	0.000270	0.005617	0.000015	0.068110	0.003780	0.208176	17	15	2024	0.759968
18	0.000411	0.000170	0.000290	0.006303	0.000018	0.064210	0.005140	0.295565	18	16	2025	0.791694
19	0.000450	0.000180	0.000315	0.007037	0.000022	0.060400	0.015110	0.382955	19	17	2026	0.820790
20	0.000488	0.000190	0.000339	0.007818	0.000026	0.056850	0.028250	0.470345	20	17	2027	0.851159
21	0.000535	0.000210	0.000372	0.008646	0.000030	0.053570	0.049700	0.500310	21	18	2028	0.881552
22	0.000589	0.000220	0.000405	0.009518	0.000036	0.050360	0.074330	0.530274	22	19	2029	0.909707
23	0.000643	0.000240	0.000442	0.010432	0.000041	0.046990	0.114130	0.560239	23	20	2030	0.921318
24	0.000698	0.000250	0.000474	0.011387	0.000048	0.044750	0.172830	0.590203	24	21	2031	0.916349
25	0.000752	0.000260	0.000506	0.012379	0.000056	0.042150	0.229400	0.620168	25	22	2032	0.906454
26	0.000822	0.000270	0.000546	0.013404	0.000065	0.039720	0.314080	0.650133	26	23	2033	0.892172
27	0.000884	0.000280	0.000582	0.014458	0.000074	0.037470	0.402380	0.680098	27	24	2034	0.878614
28	0.000953	0.000300	0.000627	0.015538	0.000086	0.035390	0.516660	0.710063	28	25	2035	0.855222
29	0.001023	0.000310	0.000667	0.016637	0.000099	0.033410	0.634650	0.740027	29	26	2036	0.822254
30	0.001093	0.000330	0.000711	0.017752	0.000112	0.031490	0.748940	0.769992	30	27	2037	0.787818
31	0.001170	0.000350	0.000760	0.018876	0.000128	0.029760	0.902280	0.774816	31	28	2038	0.753458
32	0.001248	0.000380	0.000814	0.020004	0.000147	0.028130	1.061050	0.779640	32	29	2039	0.720193
33	0.001333	0.000410	0.000872	0.021129	0.000167	0.026650	1.220050	0.784464	33	30	2040	0.686402
34	0.001418	0.000440	0.000929	0.022246	0.000190	0.025280	1.386760	0.789288	34	31	2041	0.652581
35	0.001504	0.000480	0.000992	0.023348	0.000216	0.023880	1.523410	0.794112	35	32	2042	0.618541
36	0.001597	0.000530	0.001063	0.024430	0.000244	0.022580	1.680670	0.798936	36	33	2043	0.584334
37	0.001697	0.000600	0.001149	0.025486	0.000276	0.021460	1.788540	0.803761	37	34	2044	0.550564
38	0.001798	0.000670	0.001234	0.026511	0.000311	0.020330	1.899880	0.808585	38	35	2045	0.516663
39	0.001907	0.000750	0.001328	0.027501	0.000351	0.019300	1.971710	0.813409	39	36	2046	0.482842
40	0.002023	0.000850	0.001436	0.028452	0.000395	0.018340	2.061370	0.818974	40	37	2047	0.449071
41	0.002139	0.000950	0.001545	0.029360	0.000443	0.017400	2.046490	0.818233	41	38	2048	0.415483
42	0.002271	0.001070	0.001670	0.030223	0.000498	0.016520	2.006460	0.817490	42	39	2049	0.382223
43	0.002410	0.001190	0.001800	0.031039	0.000557	0.015750	1.959930	0.816748	43	40	2050	0.349276
44	0.002558	0.001340	0.001949	0.031808	0.000623	0.014960	1.904860	0.816006	44	41	2051	0.316589
45	0.002720	0.001490	0.002759	0.032529	0.000696	0.014190	1.847760	0.815264	45	42	2052	0.284378
46	0.002899	0.001660	0.003022	0.033204	0.000777	0.013570	1.782800	0.814522	46	43	2053	0.252466
47	0.003092	0.001850	0.003311	0.033835	0.000866	0.012890	1.708090	0.813779	47	44	2054	0.221210
48	0.003302	0.002060	0.003628	0.034422	0.000964	0.012290	1.642300	0.813038	48	45	2055	0.190593
49	0.003534	0.002290	0.003975	0.034971	0.001072	0.011770	1.558530	0.812295	49	46	2056	0.160141
50	0.003790	0.002540	0.004355	0.035485	0.001191	0.011160	1.478240	0.811553	50	47	2057	0.130829
51	0.004069	0.002810	0.004772	0.035968	0.001321	0.010740	1.353830	0.810811	51	48	2058	0.101834
52	0.004379	0.003100	0.005229	0.036426	0.001465	0.010210	1.243620	0.800977	52	49	2059	0.073550
53	0.004720	0.003430	0.005730	0.036864	0.001623	0.009780	1.141350	0.791144	53	50	2060	0.045792
54	0.005100	0.003780	0.006280	0.037289	0.001796	0.009340	1.023280	0.781310	54	51	2061	0.018905
55	0.005518	0.004170	0.006882	0.037707	0.001985	0.008910	0.913080	0.771477	55	52	2062	0.000000
56	0.005983	0.004590	0.007541	0.038125	0.002191	0.008600	0.806800	0.761643	56	53	2063	0.000000
57	0.006502	0.005050	0.008265	0.038551	0.002418	0.008300	0.748480	0.751809	57	54	2064	0.000000
58	0.007068	0.005550	0.009057	0.038992	0.002666	0.007950	0.676950	0.741975	58	55	2065	0.000000
59	0.007704	0.006100	0.009925	0.039457	0.002937	0.007640	0.617880	0.732141	59	56	2066	0.000000

Financieras

	Tasa de inc. al salario			
Año	Minimo	Con Carrera Salarial	Sin Carrera Salarial	Tabular
2022	16.00	1.00	0.00	0.00
2023	16.00	1.00	0.00	0.00
2024	16.00	1.00	0.00	0.00
2025	0.00	1.00	0.00	0.00
2026	0.00	1.00	0.00	0.00
2027	0.00	1.00	0.00	0.00
2028	0.00	1.00	0.00	0.00
2029	0.00	1.00	0.00	0.00
2030	0.00	1.00	0.00	0.00
2031	0.00	1.00	0.00	0.00
2032	0.00	1.00	0.00	0.00
2033	0.00	1.00	0.00	0.00
2034	0.00	1.00	0.00	0.00
2035	0.00	1.00	0.00	0.00
2036	0.00	1.00	0.00	0.00
2037	0.00	1.00	0.00	0.00
2038	0.00	1.00	0.00	0.00
2039	0.00	1.00	0.00	0.00
2040	0.00	1.00	0.00	0.00
2041	0.00	1.00	0.00	0.00
2042	0.00	1.00	0.00	0.00
2043	0.00	1.00	0.00	0.00
2044	0.00	1.00	0.00	0.00
2045	0.00	1.00	0.00	0.00
2046	0.00	1.00	0.00	0.00
2047	0.00	1.00	0.00	0.00
2048	0.00	1.00	0.00	0.00
2049	0.00	1.00	0.00	0.00
2050	0.00	1.00	0.00	0.00
2051	0.00	1.00	0.00	0.00
2052	0.00	1.00	0.00	0.00
2053	0.00	1.00	0.00	0.00
2054	0.00	1.00	0.00	0.00
2055	0.00	1.00	0.00	0.00
2056	0.00	1.00	0.00	0.00
2057	0.00	1.00	0.00	0.00
2058	0.00	1.00	0.00	0.00
2059	0.00	1.00	0.00	0.00
2060	0.00	1.00	0.00	0.00
2061	0.00	1.00	0.00	0.00
2062	0.00	1.00	0.00	0.00
2063	0.00	1.00	0.00	0.00
2064	0.00	1.00	0.00	0.00
2065	0.00	1.00	0.00	0.00
2066	0.00	1.00	0.00	0.00

Hipótesis

Biométricas

	Fallecimiento						Hijos	Probabilidad	Edad Correlativa		Tasa inc.	
Edad	Hombres	Mujeres	Jubilados	Inválidos	Invalidez	Rotación	Promedio	de Casado	Hombres	Mujeres	Año	Poblacional
60	0.008409	0.006720	0.010876	0.039955	0.003233	0.007320	0.551790	0.722309	60	57	2067	0.000000
61	0.009192	0.007400	0.011918	0.040494	0.003556	0.007050	0.495890	0.700639	61	58	2068	0.000000
62	0.010060	0.008150	0.013059	0.041084	0.003907	0.006820	0.440830	0.658601	62	59	2069	0.000000
63	0.011021	0.008990	0.014309	0.041736	0.004291	0.006490	0.400110	0.602620	63	60	2070	0.000000
64	0.012090	0.009910	0.015677	0.042460	0.004708	0.006260	0.372540	0.536332	64	61	2071	0.000000
65	0.013276	0.010920	0.017175	0.043270	0.005162	0.006050	0.344440	0.463927	65	62	2072	0.000000
66	0.014593	0.012050	0.018815	0.044177	0.005657	0.000000	0.319520	0.392018	66	63	2073	0.000000
67	0.016050	0.013290	0.020608	0.045196	0.006194	0.000000	0.297460	0.323415	67	64	2074	0.000000
68	0.017662	0.014670	0.022571	0.046343	0.006777	0.000000	0.274950	0.260349	68	65	2075	0.000000
69	0.019453	0.016190	0.024716	0.047636	0.007411	0.000000	0.256220	0.206978	69	66	2076	0.000000
70	0.021429	0.017870	0.027061	0.049094	0.008099	0.000000	0.235520	0.162477	70	67	2077	0.000000
71	0.023622	0.019720	0.029624	0.050740	0.008845	0.000000	0.216640	0.125920	71	68	2078	0.000000
72	0.026048	0.021770	0.032423	0.052600	0.009653	0.000000	0.197750	0.096329	72	69	2079	0.000000
73	0.028729	0.024020	0.035478	0.054702	0.010530	0.000000	0.179620	0.072728	73	70	2080	0.000000
74	0.031682	0.026520	0.038812	0.057080	0.011479	0.000000	0.160890	0.054183	74	71	2081	0.000000
75	0.034945	0.029260	0.042447	0.059774	0.012506	0.000000	0.146390	0.039824	75	72	2082	0.000000
76	0.038541	0.032380	0.046408	0.062829	0.013617	0.000000	0.132570	0.028873	76	73	2083	0.000000
77	0.042501	0.035610	0.050722	0.066296	0.014819	0.000000	0.123120	0.020644	77	74	2084	0.000000
78	0.046857	0.039270	0.055417	0.070238	0.016119	0.000000	0.116630	0.014554	78	75	2085	0.000000
79	0.051646	0.043300	0.060521	0.074726	0.017523	0.000000	0.110360	0.010115	79	76	2086	0.000000
80	0.056893	0.047720	0.066065	0.079845	0.019038	0.000000	0.104090	0.006929	80	77	2087	0.000000
81	0.062643	0.052560	0.072081	0.085695	0.020675	0.000000	0.097440	0.004677	81	78	2088	0.000000
82	0.068936	0.057870	0.078602	0.092392	0.022440	0.000000	0.090340	0.003110	82	79	2089	0.000000
83	0.075803	0.063680	0.085662	0.100074	0.024345	0.000000	0.082640	0.002037	83	80	2090	0.000000
84	0.083289	0.070030	0.093296	0.108904	0.026397	0.000000	0.075230	0.001314	84	81	2091	0.000000
85	0.091365	0.077000	0.101539	0.119071	0.028610	0.000000	0.066320	0.000834	85	82	2092	0.000000
86	0.100053	0.084640	0.110426	0.130797	0.030994	0.000000	0.059820	0.000521	86	83	2093	0.000000
87	0.109384	0.093030	0.119992	0.144338	0.033560	0.000000	0.053100	0.000321	87	84	2094	0.000000
88	0.119373	0.102210	0.130270	0.159988	0.036322	0.000000	0.046000	0.000194	88	85	2095	0.000000
89	0.130045	0.112260	0.141292	0.178079	0.039293	0.000000	0.040190	0.000115	89	86	2096	0.000000
90	0.182470	0.123250	0.153088	0.198976	0.039293	0.000000	0.034520	0.000115	90	87	2097	0.000000
91	0.137850	0.151170	0.165685	0.223069	0.000000	0.000000	0.028330	0.000000	91	88	2098	0.000000
92	0.146900	0.164180	0.179106	0.250750	0.000000	0.000000	0.022960	0.000000	92	89	2099	0.000000
93	0.178340	0.178340	0.193368	0.282385	0.000000	0.000000	0.017450	0.000000	93	90	2100	0.000000
94	0.193730	0.193730	0.208484	0.318259	0.000000	0.000000	0.011480	0.000000	94	91	2101	0.000000
95	0.210480	0.210480	0.224460	0.358518	0.000000	0.000000	0.007550	0.000000	95	92	2102	0.000000
96	0.228700	0.228700	0.241294	0.403084	0.000000	0.000000	0.004380	0.000000	96	93	2103	0.000000
97	0.248520	0.248520	0.258977	0.451577	0.000000	0.000000	0.001590	0.000000	97	94	2104	0.000000
98	0.270090	0.270090	0.277490	0.503262	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	98	95	2105	0.000000
99	0.293560	0.293560	1.000000	1.000000	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	99	96	2106	0.000000
100	1.000000	1.000000	1.000000	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	100	85	2107	0.000000

Financieras

	Tasa de inc. al salario			
		Con Carrera	Sin Carrera	
Año	Mínimo	Salarial	Salarial	Tabular
2067	0.00	1.00	0.00	0.00
2068	0.00	1.00	0.00	0.00
2069	0.00	1.00	0.00	0.00
2070	0.00	1.00	0.00	0.00
2071	0.00	1.00	0.00	0.00
2072	0.00	1.00	0.00	0.00
2073	0.00	1.00	0.00	0.00
2074	0.00	1.00	0.00	0.00
2075	0.00	1.00	0.00	0.00
2076	0.00	1.00	0.00	0.00
2077	0.00	1.00	0.00	0.00
2078	0.00	1.00	0.00	0.00
2079	0.00	1.00	0.00	0.00
2080	0.00	1.00	0.00	0.00
2081	0.00	1.00	0.00	0.00
2082	0.00	1.00	0.00	0.00
2083	0.00	1.00	0.00	0.00
2084	0.00	1.00	0.00	0.00
2085	0.00	1.00	0.00	0.00
2086	0.00	1.00	0.00	0.00
2087	0.00	1.00	0.00	0.00
2088	0.00	1.00	0.00	0.00
2089	0.00	1.00	0.00	0.00
2090	0.00	1.00	0.00	0.00
2091	0.00	1.00	0.00	0.00
2092	0.00	1.00	0.00	0.00
2093	0.00	1.00	0.00	0.00
2094	0.00	1.00	0.00	0.00
2095	0.00	1.00	0.00	0.00
2096	0.00	1.00	0.00	0.00
2097	0.00	1.00	0.00	0.00
2098	0.00	1.00	0.00	0.00
2099	0.00	1.00	0.00	0.00
2100	0.00	1.00	0.00	0.00
2101	0.00	1.00	0.00	0.00
2102	0.00	1.00	0.00	0.00
2103	0.00	1.00	0.00	0.00
2104	0.00	1.00	0.00	0.00
2105	0.00	1.00	0.00	0.00
2106	0.00	1.00	0.00	0.00
2107	0.00	1.00	0.00	0.00

Factor de incapacidad por riesgos de trabajo	0.0009075
Factor de fallecimiento por riesgos de trabajo	0.0002910

Nota: Los factores anteriores son los aplicados por el IMSS al 75% debido a que el riesgo de los burócratas y de los maestros teóricamente es menor que el de los afiliados al IMSS que en su mayoría son obreros.

V. OBJETIVOS DE EVALUACIÓN

Dentro de los principales objetivos de la evaluación se encuentran los siguientes:

a) Calcular los pasivos contingentes por servicios de las prestaciones evaluadas.

b) Determinar la información requerida por la Norma de Información Financiera D3 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC (CINIF) para el registro contable de los pasivos laborales.

VI. TRATAMIENTO CONTABLE

Dado que el pasivo por prestaciones contingentes no se genera al momento de la separación, sino durante la vida activa del trabajador, así como dichos costos pueden ser razonablemente estimados por la técnica actuarial, estos deben contabilizarse durante los periodos que el trabajador prestó sus servicios, y no al momento de presentarse la reclamación, afectando las utilidades de un solo ejercicio.

El no reconocer oportunamente el pasivo generado por estas prestaciones, coloca a la Institución en un proceso de descapitalización.

El Boletín-D3 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y ahora la Norma de Información Financiera D3 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC (CINIF) expiden con carácter de disposición fundamental y por lo tanto normativa, el reconocimiento y registro contable de los pasivos por prestaciones contingentes.

Crédito unitario, definiciones y operaciones del NIF D-3

Para determinar el costo neto del año se utilizó el método de costeo conocido como crédito unitario proyectado, descrito en el Boletín-D3, mismo que sigue vigente para el NIF D-3, el cual tiene el siguiente procedimiento esquemático:

- Método de valuación

Con base en las hipótesis demográficas, se proyectó el número de casos anuales de fallecimiento, invalidez, despido y separación voluntaria entre la fecha de valuación y la fecha supuesta de retiro del empleado más joven.

Presente en el futuro

Con base en la hipótesis actuarial de incremento de sueldos, y considerando los años de servicio del personal a la fecha de valuación, se cuantificó el monto de egresos anuales que para la Institución representarían los casos mencionados en el punto anterior.
Con base en la hipótesis actuarial de rendimiento del fondo se calculó el valor presente de los egresos anuales por concepto de beneficios por retiro, mencionando en el párrafo anterior. Este concepto se denomina Obligación por Beneficios Definidos.

- Costo laboral del Servicio Actual

Es el valor presente actuarial al final de año de los beneficios atribuibles al año de servicio prestado por el participante.

- Costo Financiero

Este costo representa el incremento en la Obligación por los Beneficios Proyectados por el hecho de que la fecha de pago de los beneficios se encuentre un año más cerca.

- Rendimiento de los activos del plan

Las inversiones de los activos en plan se determinan evaluando dichas inversiones conforme a los principios de contabilidad al inicio y al final del año, previo ajuste de las contribuciones y pagos del año.

- Amortización de obligación transitoria

La Obligación por beneficios definidos calculada al inicio del año en el que por primera vez se aplican los principios establecidos en el Boletín D-3 menos los activos del plan, es igual a la Obligación Transitoria. La obligación transitoria se define en los mismos términos en la NIF D-3.

Dicha obligación se ha congelado a la fecha mencionada y se financia con aportaciones anuales durante un plazo igual a la vida activa esperada promedio de los trabajadores en la Institución.

A partir de la entrada en vigor del NIF D-3, la amortización deberá ser en un plazo resultante del mínimo entre la vida laboral remanente y 5 años.

Presente en el futuro

- Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia

Los ajustes por experiencia surgen cuando las hipótesis actuariales no se cumplen, resultando una pérdida o una ganancia actuarial.

Las variaciones en supuestos, consisten en cambiar las hipótesis actuariales empleadas en el cálculo anterior. Como consecuencia de ello el monto estimado de las obligaciones es diferente antes y después del cambio.

La ganancia o pérdida y la diferencia generadas en un año se acumulan en la cuenta Partidas Pendientes de Amortizar, subcuenta Variaciones en Supuestos y Ajustes por Experiencia. Cuando el monto acumulado en esta subcuenta alcanza el 10% de la cantidad mayor entre el activo del plan y la Obligación por Beneficios Definidos, se inicia la amortización en un plazo igual a la vida activa esperada promedio de los trabajadores en la Institución.

A partir de la entrada en vigor del NIF D-3, la amortización deberá ser en el año que se generen para los beneficios por terminación y para los beneficios al retiro la Institución tendrá la opción de amortizarlos de inmediato o seguir bajo la metodología que marcaba el Boletín D-3.

VII. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ACTUARIAL

i) DATOS Y PROMEDIOS GENERALES

Los siguientes cuadros muestran los promedios de edades de ingreso, edades actuales, antigüedades, y sueldos, así como las nóminas mensuales del personal evaluado.

Presente en el futuro

Municipio de Zamora

Promedios y Datos Generales

Total

Activos

		Hombres	Mujeres	Total
Número de empleados	:	1,162	509	1,671
Edad mínima	:	19	19	19
Edad máxima	:	90	84	90
Edad promedio actual	:	42	40	41
Edad de ingreso promedio	:	33	34	33
Antigüedad promedio	:	9.32	5.51	8.16
Salario mínimo	:	4,870.55	4,826.44	4,826.44
Salario máximo	:	109,016.15	78,197.04	109,016.15
Nómina mensual promedio	:	12,462.71	12,858.23	12,583.19
Nómina mensual	:	14,481,674.09	6,544,841.55	21,026,515.64
Nómina anual	:	173,780,089.08	78,538,098.60	252,318,187.68
Trabajadores con derecho a pensión	:	19	7	26

Jubilado y Pensionado

		Hombres	Mujeres	Total
Número de Pensionados	:	126	54	180
Edad mínima	:	44	30	30
Edad máxima	:	92	95	95
Edad promedio actual	:	66	63	65
Pensión mínima	:	5,645.23	4,832.22	4,832.22
Pensión máxima	:	45,274.03	36,512.38	45,274.03
Pensión Mensual promedio	:	12,524.55	12,555.61	12,533.87
Pensión Mensual	:	1,578,093.37	678,003.01	2,256,096.38
Pensión Anual	:	18,937,120.45	8,136,036.08	27,073,156.53
Población Total	:			
Proporción de Activos	:	90.22%	90.41%	90.28%
Proporción de Pensionados	:	9.78%	9.59%	9.72%
Activos / Pensionados	:	9.22	9.43	9.28
Pensionados / Activos	:	0.11	0.11	0.11
Pensión promedio / Nómina promedio	:	100.50%	97.65%	99.61%
Pensión anual / Nómina anual	:	10.90%	10.36%	10.73%

ii) MATRIZ DE NÚMERO DE TRABAJADORES POR ANTIGÜEDAD Y SEXO

Los siguientes cuadros muestran el número de trabajadores por antigüedad y sexo separados por tipo de personal.

Presente en el futuro

ii) MATRIZ DE NÚMERO DE TRABAJADORES POR ANTIGÜEDAD Y SEXO

Los siguientes cuadros muestran el número de trabajadores por antigüedad y sexo separados por tipo de personal.

Presente en el futuro

Municipio de Zamora

Trabajadores Activos por Antigüedad y Sexo

Tipo de Personal	Antigüedad				
	0-5	6-10	11-15	16-20	21-25
Total					
Hombres	529	128	163	191	118
Mujeres	330	74	43	37	18
Total	859	202	206	228	136

Municipio de Zamora

Trabajadores Activos por Antigüedad y Sexo

Tipo de Personal	Antigüedad					
	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	Total
Total						
Hombres	30	3	0	0	0	1,162
Mujeres	7	0	0	0	0	509
Total	37	3	0	0	0	1,671

iii) MATRIZ DE SUELDOS PROMEDIO POR ANTIGÜEDAD Y SEXO

Los siguientes cuadros muestran el sueldo promedio por antigüedad y sexo.

Presente en el futuro

iii) MATRIZ DE SUELDOS PROMEDIO POR ANTIGÜEDAD Y SEXO

Los siguientes cuadros muestran el sueldo promedio por antigüedad y sexo.

Presente en el futuro

Municipio de Zamora

Sueldos Promedio por Antigüedad y Sexo

Tipo de Personal	Antigüedad				
	0-5	6-10	11-15	16-20	21-25
Total					
Hombres	13,962.85	9,941.17	10,111.68	11,864.57	12,497.79
Mujeres	13,481.90	10,045.32	11,099.33	14,169.93	14,456.94
Total	13,778.09	9,979.32	10,317.84	12,238.68	12,757.09

Municipio de Zamora

Sueldo Promedios por Antigüedad y Sexo

Tipo de Personal	Antigüedad					
	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	Total
Total						
Hombres	12,660.32	17,990.08	0.00	0.00	0.00	12,462.71
Mujeres	12,953.92	0.00	0.00	0.00	0.00	12,858.23
Total	12,715.86	17,990.08	0.00	0.00	0.00	12,583.19

iv) GRÁFICAS DE DISTRIBUCIÓN DE EDADES, ANTIGÜEDADES Y SUELDOS PROMEDIO

Las gráficas que a continuación se presentan muestran la distribución por edad, antigüedad y sueldos promedio del personal actualmente activo.

Presente en el futuro

Municipio de Zamora

Gráfica de distribución de trabajadores activos por edad

Personal Total

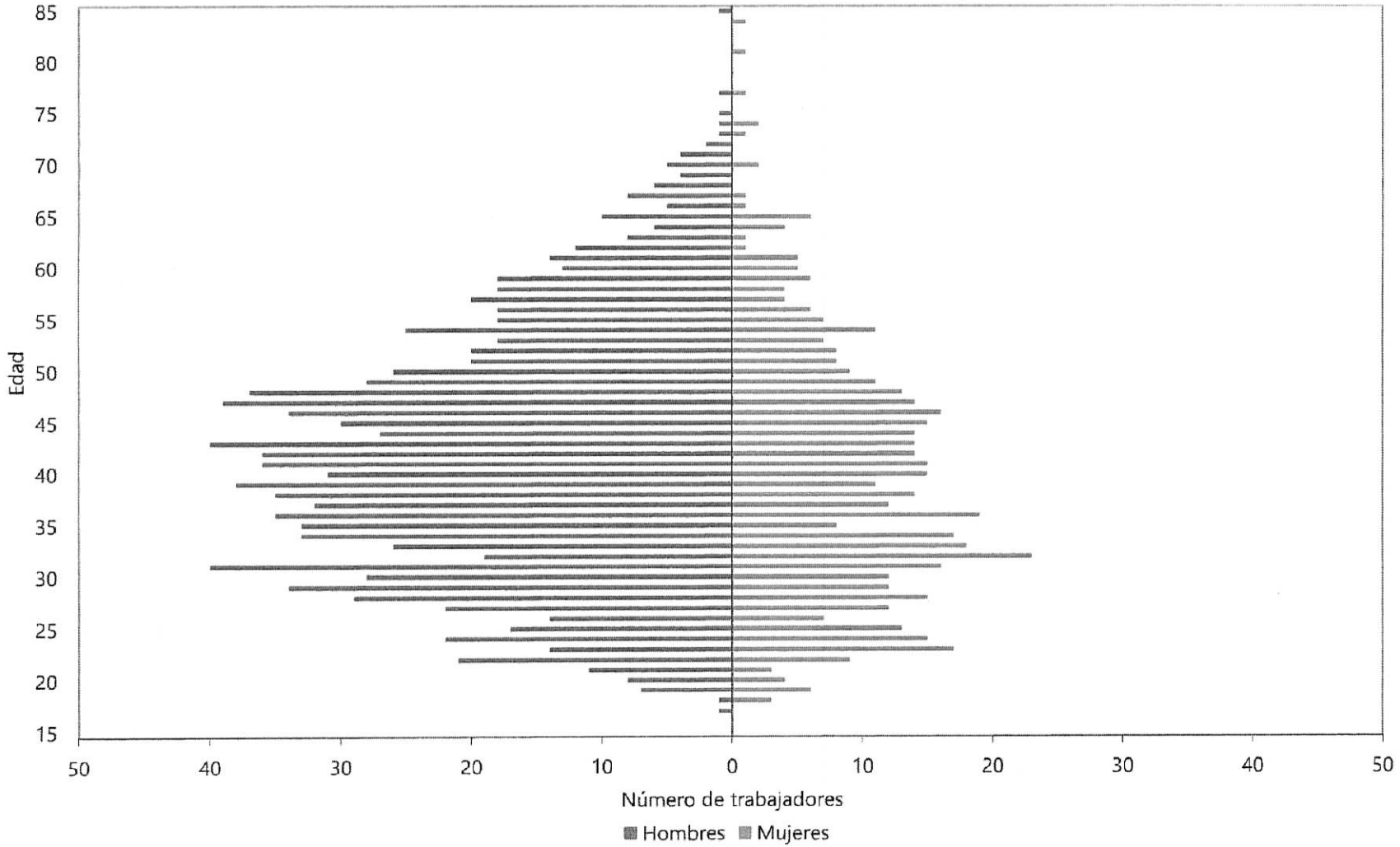

Municipio de Zamora

Gráfica de distribución de trabajadores activos por antigüedad

Personal Total

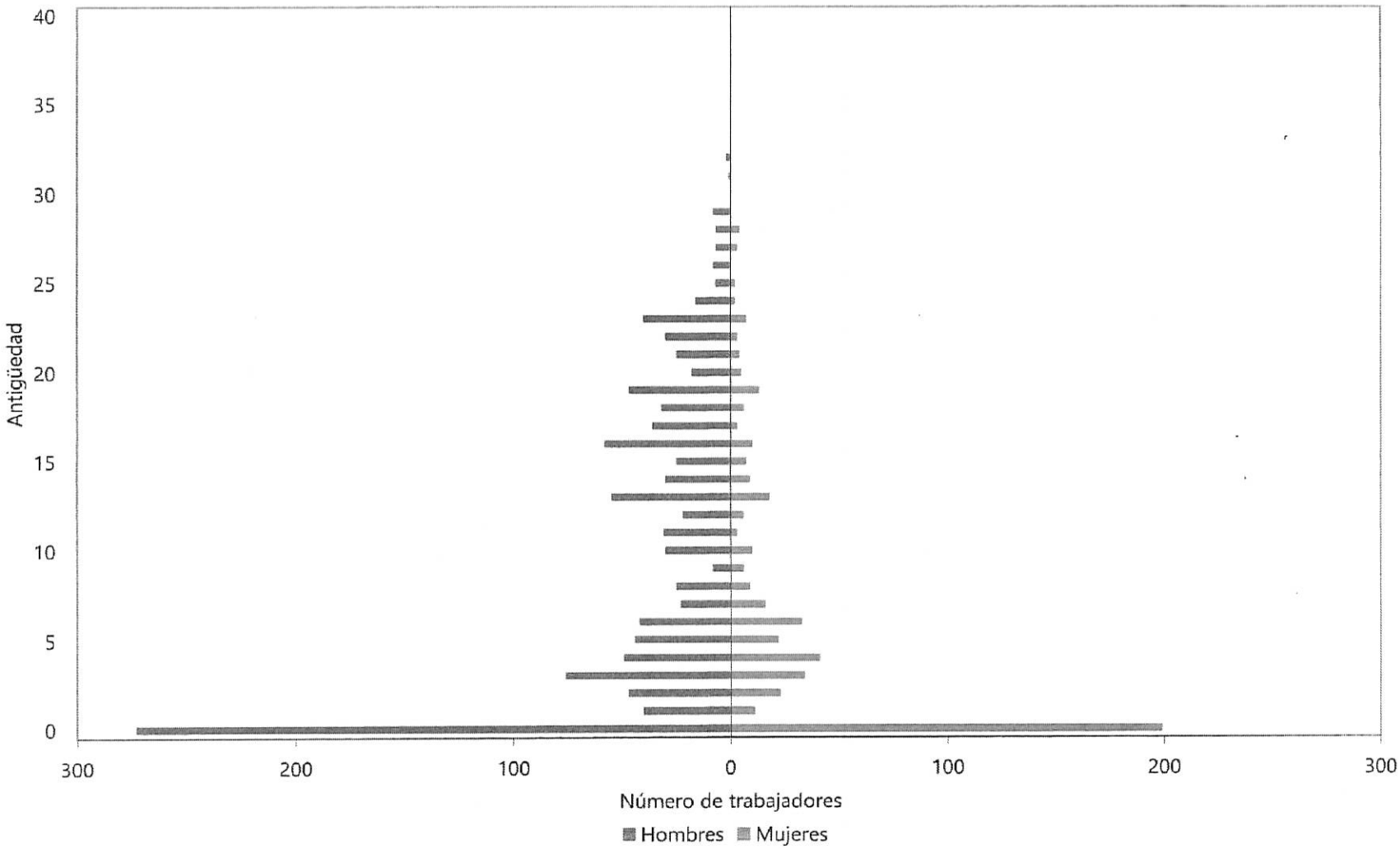

Municipio de Zamora

Gráfica de distribución de sueldos promedio por antigüedad

Personal Total

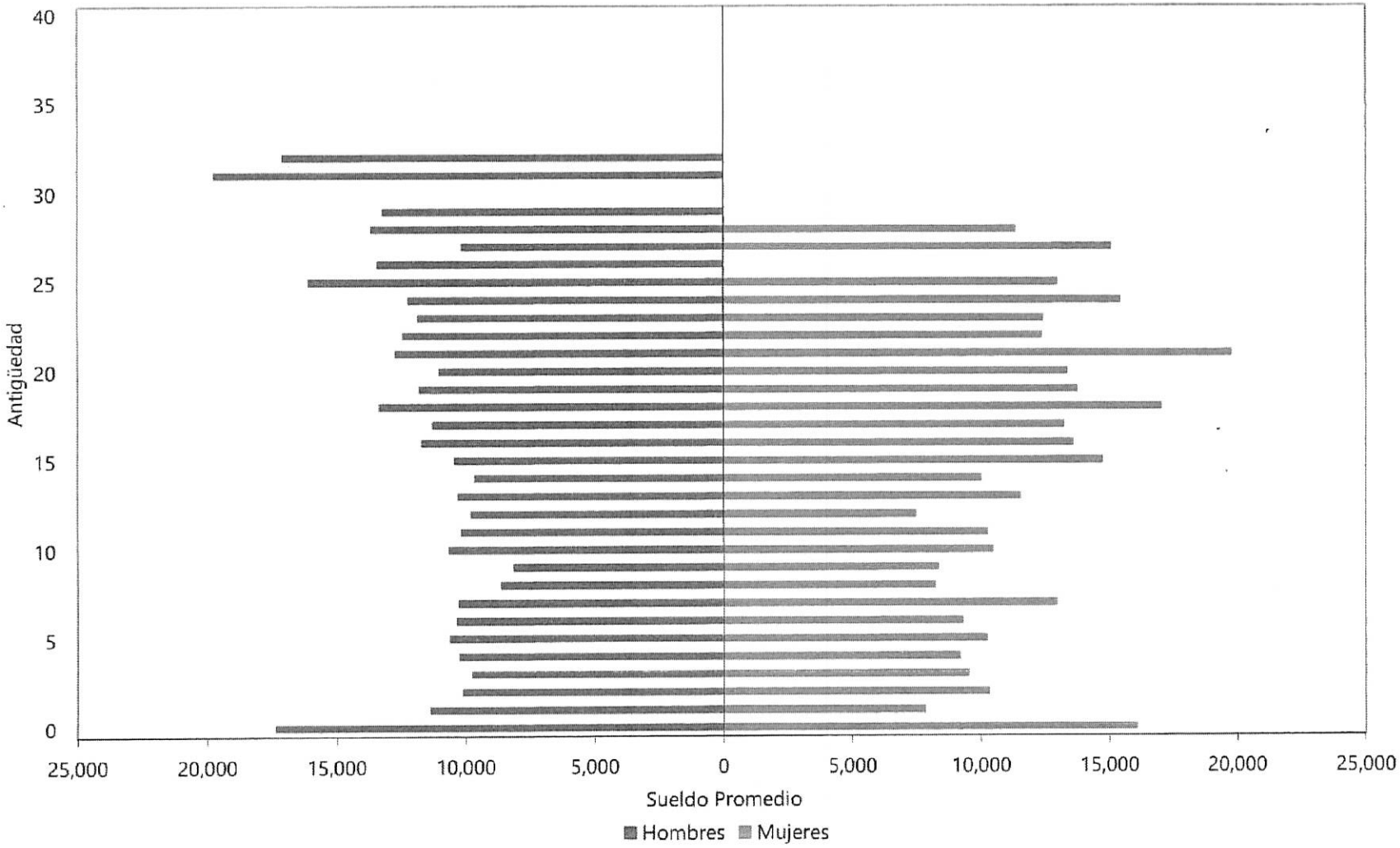

v) RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ACTUARIAL Y DATOS PARA NIF D-3 DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C.

Los siguientes cuadros muestran los resultados de la evaluación actuarial que dan cumplimiento a lo estipulado en la Norma de Información Financiera D3 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC (CINIF), en el Boletín de Observancia Obligatoria para la Evaluación Actuarial de Pasivos Contingentes y en la Guía Actuarial número 1, publicados por el Colegio Nacional de Actuarios, A.C. y por la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

Presente en el futuro

I. RESUMEN EJECUTIVO DE RESULTADOS

a) Resumen de Resultados de acuerdo con la NIF D3.

		Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Otras Prestaciones
		Total	Total	Total
Activos del Plan 2021		0	0	0
Pasivo Neto Proyectado 2021	+	0	0	0
Otros Resultados Integrales (ORI) 2021	+	0	0	0
Reserva Global 2021	=	**0**	**0**	**0**
Pagos Efectuados 2022	-	0	0	0
Pasivo Neto Proyectado 2022	=	0	0	0
Costo Neto del Período 2022	+	1,815,779	1,085,722	138,457,547
Ajustes a los Activos del Plan 2022	+	0	0	0
Obligación Transitoria	+	11,897,858	11,138,855	1,103,367,619
Otros Resultados Integrales (ORI)	+	0	0	0
Reserva Final 2022	=	**13,713,637**	**12,224,577**	**1,241,825,166**
Obligaciones por Beneficios Definidos:		**13,713,637**	**12,224,577**	**1,241,825,166**
Pagos Esperados 2023	-	1,298,119	1,944,655	3,254,366
Rendimientos Activos del Plan Esperados 2023	+	0	0	0
Costo Neto Proyectado esperado 2023	+	**2,504,190**	**1,884,153**	**160,373,014**
Reserva Esperada 2023	=	**14,919,707**	**12,164,075**	**1,398,943,814**

Municipio de Zamora

Prima de Antigüedad

Balance Actuarial Efectivo

	31/12/2022		31/12/2023 Estimado	
	Activo		**Activo**	
Activo tangible				
•Fondo segregado	0		0	
•Obligación Transitoria a Utilidades Retenidas	11,897,858		11,897,858	
•Pérdidas/(ganancias) actuariales a ORI	0		0	
•Pasivo/(activo) neto proyectado	0	11,897,858	517,660	12,415,517
Costo neto del ejercicio				
•Costo laboral	1,130,913		1,709,863	
•Costo financiero	684,866		794,326	
•Rendimiento esperado	0		0	
•(Ganancia)/pérdida por extinción	0		0	
•Amortización				
·Servicios anteriores	0		0	
·Obligación transitoria incluye carrera salarial	0		0	
·Pérdidas/(ganancias) actuariales	0	1,815,779	0	2,504,190
Suma el activo		**13,713,637**		**14,919,707**
	Pasivo		**Pasivo**	
Obligación por beneficios definidos				
·OBD contingente	1,351,225		1,470,060	
·OBD no contingente (OBA)	12,362,412	13,713,637	13,449,647	14,919,707
Suma el pasivo		**13,713,637**		**14,919,707**
Pagos efectuados en el año con cargo al Fondo		0		0
Pagos efectuados en el año con cargo al PNP		0		1,298,119

Act. Francisco Miguel Aguirre Villarreal
Cédula Prof. 5508498
Actuario Certificado en Pasivos Contingentes No. 91
CNSAR/VJ/DGNC/RA/095/2014/R-2020

Municipio de Zamora

Prima de Antigüedad

Notas al Balance Actuarial Efectivo

	31 de Diciembre de 2022	
Nota 1		
•Obligación/(activo) transitoria	11,897,858	
•Año de Reconocimiento	2021	
Nota 2		
Pérdidas/(ganancias) actuariales		
Saldo inicial	0	
Amortización del año	0	
Pérdida/(ganancia) del año		
•Obligación por Beneficios Definidos		
·Valor estimado	13,713,637	
·Valor efectivo	13,713,637	0
•Saldo del fondo - Ajustado con pagos reales		
·Valor estimado	0	
·Valor efectivo	0	0
•Pasivo/(activo) neto proyectado - Ajustado con pagos reales		
·Valor estimado	0	
·Valor efectivo	0	0
•(Ganancia)/pérdida por extinción	0	0
Saldo final. Pérdidas/(ganancias) actuariales		0

Municipio de Zamora

Prima de Antigüedad

Conceptos a Revelar

		31/12/2022	31/12/2023 Estimado
A) Obligación por beneficios definidos			
OBD al inicio de año		11,897,858	13,713,637
Costo laboral del servicio actual	+	1,130,913	1,709,863
Costo financiero	+	684,866	794,326
Pagos al personal	-	0	1,298,119
Pérdida o (ganancia) actuarial	+/-	0	0
Reducción o liquidación de obligaciones	-	0	0
Costo laboral del servicio pasado	+	0	0
Adquisición de negocios	+	0	0
OBD al final de año		13,713,637	14,919,707
B) Activos del plan			
Activos al inicio del año		0	0
Aportaciones hechas por la Empresa	+	0	0
Aportaciones hechas por los participantes	+	0	0
Pagos a participantes, con cargo al activo	-	0	0
Rendimiento	+	0	0
(Pérdida) o ganancia actuarial	+/-	0	0
Adquisición de negocios	+	0	0
Liquidación anticipada de obligaciones	-	0	0
Activos al final del año		0	0
C) Pasivo / (activo) neto proyectado			
Pasivo / (activo) neto proyectado inicial		0	1,815,779
Costo neto del periodo	+	1,815,779	2,504,190
Aportación al fondo	-	0	0
Adopción NIF D3 rev. Utilidades Retenidas	+	11,897,858	11,897,858
Pagos a participantes, con cargo al pasivo	-	0	1,298,119
Pasivo / (activo) neto proyectado final		13,713,637	14,919,707
D) Cuenta de Capital			
Saldo Inicial		11,897,858	11,897,858
Utilidades Retenidas		11,897,858	11,897,858
ORI		0	0
Amortización de Obligación Transitoria en ORI		0	0
Amortización de Pérdida o Ganancia actuarial en ORI		0	0
Pérdida o (ganancia) actuarial en ingreso financiero neto		0	0
Pérdida o (ganancia) actuarial del año		0	0
Saldo Final		11,897,858	11,897,858

Municipio de Zamora

Indemnización Legal

Balance Actuarial Efectivo

	31/12/2022		31/12/2023 Estimado	
	Activo		**Activo**	
Activo tangible				
•Fondo segregado	0		0	
•Obligación Transitoria a Utilidades Retenidas	11,138,855		11,138,855	
•Pérdidas/(ganancias) actuariales a ORI	0		0	
•Pasivo/(activo) neto proyectado	0	11,138,855	(858,933)	10,279,922
Costo neto del ejercicio				
•Costo laboral	610,894		1,200,017	
•Costo financiero	474,827		684,137	
•Rendimiento esperado	0		0	
•(Ganancia)/pérdida por extinción	0		0	
•Amortización				
·Servicios anteriores	0		0	
·Obligación transitoria incluye carrera salarial	0		0	
·Pérdidas/(ganancias) actuariales	0	1,085,722	0	1,884,153
Suma el activo		**12,224,577**		**12,164,075**
	Pasivo		**Pasivo**	
Obligación por beneficios definidos				
·OBD contingente	12,224,577		12,164,075	
·OBD no contingente (OBA)	0	12,224,577	0	12,164,075
Suma el pasivo		**12,224,577**		**12,164,075**
Pagos efectuados en el año con cargo al Fondo		0		0
Pagos efectuados en el año con cargo al PNP		0		1,944,655

Act. Francisco Miguel Aguirre Villarreal
Cédula Prof. 5508498
Actuario Certificado en Pasivos Contingentes No. 91
CNSAR/VJ/DGNC/RA/095/2014/R-2020

Municipio de Zamora

Indemnización Legal

Notas al Balance Actuarial Efectivo

	31 de Diciembre de 2022	
Nota 1		
•Obligación/(activo) transitoria	11,138,855	
•Año de Reconocimiento	2021	
Nota 2		
Pérdidas/(ganancias) actuariales		
Saldo inicial	0	
Amortización del año	0	
Pérdida/(ganancia) del año		
•Obligación por Beneficios Definidos		
·Valor estimado	12,224,577	
·Valor efectivo	12,224,577	0
•Saldo del fondo - Ajustado con pagos reales		
·Valor estimado	0	
·Valor efectivo	0	0
•Pasivo/(activo) neto proyectado - Ajustado con pagos reales		
·Valor estimado	0	
·Valor efectivo	0	0
•(Ganancia)/pérdida por extinción	0	0
Saldo final. Pérdidas/(ganancias) actuariales		0

Municipio de Zamora

Indemnización Legal

Conceptos a Revelar

		31/12/2022	31/12/2023 Estimado
A) Obligación por beneficios definidos			
OBD al inicio de año		11,138,855	12,224,577
Costo laboral del servicio actual	+	610,894	1,200,017
Costo financiero	+	474,827	684,137
Pagos al personal	-	0	1,944,655
Pérdida o (ganancia) actuarial	+/-	0	0
Reducción o liquidación de obligaciones	-	0	0
Costo laboral del servicio pasado	+	0	0
Adquisición de negocios	+	0	0
OBD al final de año		12,224,577	12,164,075
B) Activos del plan			
Activos al inicio del año		0	0
Aportaciones hechas por la Empresa	+	0	0
Aportaciones hechas por los participantes	+	0	0
Pagos a participantes, con cargo al activo	-	0	0
Rendimiento	+	0	0
(Pérdida) o ganancia actuarial	+/-	0	0
Adquisición de negocios	+	0	0
Liquidación anticipada de obligaciones	-	0	0
Activos al final del año		0	0
C) Pasivo / (activo) neto proyectado			
Pasivo / (activo) neto proyectado inicial		0	1,085,722
Costo neto del periodo	+	1,085,722	1,884,153
Aportación al fondo	-	0	0
Adopción NIF D3 rev. Utilidades Retenidas	+	11,138,855	11,138,855
Pagos a participantes, con cargo al pasivo	-	0	1,944,655
Pasivo / (activo) neto proyectado final		12,224,577	12,164,075
D) Cuenta de Capital			
Saldo Inicial		11,138,855	11,138,855
Utilidades Retenidas		11,138,855	11,138,855
ORI		0	0
Amortización de Obligación Transitoria en ORI		0	0
Amortización de Pérdida o Ganancia actuarial en ORI		0	0
Pérdida o (ganancia) actuarial en ingreso financiero neto		0	0
Pérdida o (ganancia) actuarial del año		0	0
Saldo Final		11,138,855	11,138,855

Municipio de Zamora

Otras Prestaciones

Balance Actuarial Efectivo

	31/12/2022		31/12/2023 Estimado	
	Activo		**Activo**	
Activo tangible				
•Fondo segregado	0		0	
•Obligación Transitoria a Utilidades Retenidas	1,103,367,619		1,103,367,619	
•Pérdidas/(ganancias) actuariales a ORI	0		0	
•Pasivo/(activo) neto proyectado	0	1,103,367,619	135,203,181	1,238,570,800
Costo neto del ejercicio				
•Costo laboral	46,405,564		59,172,858	
•Costo financiero	92,051,983		101,200,155	
•Rendimiento esperado	0		0	
•(Ganancia)/pérdida por extinción	0		0	
•Amortización				
·Servicios anteriores	0		0	
·Obligación transitoria incluye carrera salarial	0		0	
·Pérdidas/(ganancias) actuariales	0	138,457,547	0	160,373,014
Suma el activo		**1,241,825,166**		**1,398,943,814**
	Pasivo		**Pasivo**	
Obligación por beneficios definidos				
·OBD contingente	804,011,097		905,736,476	
·OBD no contingente (OBA)	437,814,070	1,241,825,166	493,207,338	1,398,943,814
Suma el pasivo		**1,241,825,166**		**1,398,943,814**
Pagos efectuados en el año con cargo al Fondo		0		0
Pagos efectuados en el año con cargo al PNP		0		3,254,366

Act. Francisco Miguel Aguirre Villarreal
Cédula Prof. 5508498
Actuario Certificado en Pasivos Contingentes No. 91
CNSAR/VJ/DGNC/RA/095/2014/R-2020

Municipio de Zamora

Otras Prestaciones

Notas al Balance Actuarial Efectivo

	31 de Diciembre de 2022	
Nota 1		
•Obligación/(activo) transitoria	1,103,367,619	
•Año de Reconocimiento	2021	
Nota 2		
Pérdidas/(ganancias) actuariales		
Saldo inicial	0	
Amortización del año	0	
Pérdida/(ganancia) del año		
•Obligación por Beneficios Definidos		
·Valor estimado	1,241,825,166	
·Valor efectivo	1,241,825,166	0
•Saldo del fondo - Ajustado con pagos reales		
·Valor estimado	0	
·Valor efectivo	0	0
•Pasivo/(activo) neto proyectado - Ajustado con pagos reales		
·Valor estimado	0	
·Valor efectivo	0	0
•(Ganancia)/pérdida por extinción	0	0
Saldo final. Pérdidas/(ganancias) actuariales		0

Municipio de Zamora

Otras Prestaciones

Conceptos a Revelar

		31/12/2022	31/12/2023 Estimado
A) Obligación por beneficios definidos			
OBD al inicio de año		1,103,367,619	1,241,825,166
Costo laboral del servicio actual	+	46,405,564	59,172,858
Costo financiero	+	92,051,983	101,200,155
Pagos al personal	-	0	3,254,366
Pérdida o (ganancia) actuarial	+/-	0	0
Reducción o liquidación de obligaciones	-	0	0
Costo laboral del servicio pasado	+	0	0
Adquisición de negocios	+	0	0
OBD al final de año		1,241,825,166	1,398,943,814
B) Activos del plan			
Activos al inicio del año		0	0
Aportaciones hechas por la Empresa	+	0	0
Aportaciones hechas por los participantes	+	0	0
Pagos a participantes, con cargo al activo	-	0	0
Rendimiento	+	0	0
(Pérdida) o ganancia actuarial	+/-	0	0
Adquisición de negocios	+	0	0
Liquidación anticipada de obligaciones	-	0	0
Activos al final del año		0	0
C) Pasivo / (activo) neto proyectado			
Pasivo / (activo) neto proyectado inicial		0	138,457,547
Costo neto del periodo	+	138,457,547	160,373,014
Aportación al fondo	-	0	0
Adopción NIF D3 rev. Utilidades Retenidas	+	1,103,367,619	1,103,367,619
Pagos a participantes, con cargo al pasivo	-	0	3,254,366
Pasivo / (activo) neto proyectado final		1,241,825,166	1,398,943,814
D) Cuenta de Capital			
Saldo Inicial		1,103,367,619	1,103,367,619
Utilidades Retenidas		1,103,367,619	1,103,367,619
ORI		0	0
Amortización de Obligación Transitoria en ORI		0	0
Amortización de Pérdida o Ganancia actuarial en ORI		0	0
Pérdida o (ganancia) actuarial en ingreso financiero neto		0	0
Pérdida o (ganancia) actuarial del año		0	0
Saldo Final		1,103,367,619	1,103,367,619

VIII. CONCLUSIONES

De los cálculos actuariales se concluye que los saldos a los que el Municipio deberá contar en sus estados financieros al cierre del ejercicio 2022 son los siguientes:

- **Prima de Antigüedad**

  Obligaciones por Beneficios Definidos: = $ 13,713,637

- **Indemnización Legal**

  Obligaciones por Beneficios Definidos: = $ 12,224,577

- **Pensiones y Prestaciones Contingentes**

  Obligaciones por Beneficios Definidos: = $ 1,241,825,166

El Municipio deberá tener en una provisión global por la cantidad de **$ 1,267'763,380 (Mil doscientos sesenta y siete millones setecientos sesenta y tres mil trescientos ochenta pesos 00/100 m.n.)** separado en subcuentas como lo muestra los balances actuariales.

Agradecemos la confianza depositada en este despacho para la elaboración de este trabajo.

A T E N T A M E N T E

Act. Francisco Miguel Aguirre Villarreal
Director General
Cédula Prof. 5508498
Actuario Certificado en Pasivos Contingentes N° 091
CNSAR/VJ/DGNC/RA/095/2014/R-2020

Presente en el futuro